

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARcial DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo
en metálico, libranza ó sellos del correo á la
administración, calle del Rubio, número 23,
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4395 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

RECOMENDAMOS LA ADQUISICION DEL ALMANAQUE DEL CAR-CAN, cuyo anuncio verás
anteriormente en el lugar correspondiente,
seguros de que con su lectura han de pasar muy
buenos ratos.

PRIMERA EDICION.

Ayer á las dos de la tarde, S. A. el Re-
gente del reino, acompañado del esce-
nico señor ministro de Estado y del
ilustísimo señor secretario de la regen-
cia, se dignó recibir en audiencia parti-
cular con las formalidades debidas, al
honorable Mr. Austen Henry Layard, en-
viado extraordinario y ministro plenipo-
tenciario de S. M. Británica, á quien
acompañaban el primer secretario de la
legación Mr. Robert Percy French y el
igrejado Mr. Walter Baring.

Previamente anunciado por el esce-
nico señor primer introductor de em-
bajadores, y al poner en manos de S. A.
sus credenciales, Mr. Layard pronunció
un discurso en que manifestó el ardiente
deseo de su soberana de robustecer y fo-
mentar la amistad y buena inteligencia
que tan felizmente existen entre los dos
países y que la reina y su pueblo se inte-
resan grandemente por todo lo que con-
cierne á la ventura y prosperidad de esta
noble nación.

El Regente del reino contestó con otro
discurso, expresando su gratitud por los
sentimientos de Inglaterra hacia la na-
ción española y manifestando el deseo de
que sea émula del pueblo inglés en la
práctica de la libertad y en el camino del
progreso.

Se ha dispuesto por el ministerio de
Gracia y Justicia:

1º Que en adelante no se conceda li-
cencia ninguna sino por las causas que
expresa el referido decreto de 7 de di-
ciembre de 1853.

2º Que la licencia se pida por los
mismos interesados, previa la corres-
pondiente solicitud en que hagan constar
los motivos que les asisten para que
se les conceda, á cuya efecto acompañan-
rán con la misma los documentos que la
justifiquen.

3º Que las solicitudes se dirijan á
este ministerio por conducto de los re-
gantes y fiscales de las respectivas au-
diencias, quienes al darlas curso las in-
formarán manifestando lo que crean
conveniente, tanto acerca de la legiti-
midad como de la legitimidad.

midad de la conciencia, como de los per-
juicios que con ello pudieran seguirse á
la pronta admisión de justicia.

4º Que no se dé curso á todas aque-
llas solicitudes que estén en oposición
con las disposiciones adoptadas ante-
riormente.

Ayer á las tres y media de la tarde
fondeó en el puerto de Vigo, procedente
de la Habana, el vapor correo español
Puerto Rico con la correspondencia pú-
blica y de oficio y 89 pasajeros.

La temperatura de ayer en Madrid
fluctuó entre cero y los ochos grados, lo
primero entre seis y nueve de la mañan-
ta, y lo segundo á las tres de la tarde.

Según los partes recibidos, ayer llo-
vió en Bilbao, Logroño, Oviedo, Sal-
amanca y Santander.

SEGUNDA EDICION.

Lamenta la Epoca que mientras los es-
cuelas del Congreso se pueblan cuando
se trata alguna cuestión personal ó de
interés secundario, no haya medio de
reunir la comisión de presupuestos,

A noche, en el momento de partir de
la estación del Norte el tren de las ocho
y media, se incendió uno de los wago-
nes de viajeros: mas habiendose aper-
tido de ello, se hizo detener el tren,
extinguéndose el fuego con solo el aux-
ilio de los empleados de la estación y
sin tener que lamentar desgracia alguna.

Los periódicos democráticos se burlan
de la pretensión formulada por algún
diario progresista, para que así como ha
despejado el campo la unión liberal, lo
despejen también los demócratas.

Las Cortes desafía á la Nación á que lo
haga.

Se ha publicado ya para el año de 1870
la acreditada Agenda de Buste, que con
tanta aceptación da á luz todos los años
el editor Sr. Bally-Baillière. Contiene
noticias muy curiosas y se ha adicio-
nado con la lista de los diputados a Cór-
tes, tarifas de los ferrocarriles, reses de
los principales establecimientos de
baños y otras no menos interesantes.

En el presupuesto prusiano ya se intro-

duciría una reforma notable, consisten-
te en la reducción de 60000 thalers en
los partidas correspondientes al clero,
cuya cantidad ha de invertirse en un au-
mento de pensiones á las viudas de los
maestros de primera enseñanza.

El gobierno prusiano activa cada vez
mas los trabajos de defensa: en Alsen,
Aberslaken, Flensburgo y en Appenrade,
puntos eminentemente estratégicos,
se nota una actividad febril.

Da Dalmacia se continua recibiendo
noticias poco tranquilizadoras, puesto
que la inacción de las tropas austriacas
no puede menos de considerarse como
un síntoma de impotencia.

La Epoca, después de copiar la noticia
de la sentencia de muerte fulminada
contra el cabecilla carlista Polo, dice:

«Si no recordamos mal, desde el ve-
rano se le había hecho concebir al se-
ñor Polo la seguridad de que no sería
ejecutada la sentencia si esta era de la
última pena. No debemos, pues, esperar
que al cabo de tantos meses se levante
el cadalso para un reo político que no
cometió esczesos contra las poblaciones
ni contra los personas.»

La Política, al dar cuenta de la votación
de ayer en las Cortes sobre la proposi-
ción del Sr. Ochoa, dice:

«En la votación nominal que ha ha-
bido sobre este punto, se han abstenido
de votar muchos diputados unionistas.

Esta abstención significa que, ni quie-
rian votar contra el gobierno, haciendo
suya la política especial del Sr. Cá-
novas, ni votar tampoco contra este dis-
tinguido hombre público, cuando en las
palabras del Sr. Figueiroa había reti-
cencia a que pudieran estandearse á toda
la unión liberal.

Hable claro el gabinete homogéneo, y
todos los unionistas sabrán lo que les
corresponde hacer y no tendrán que en-
cerrarse en prudentes abstenciones.»

La Iberia publica hoy las siguientes
noticias sobre la actitud de los carlistas:

«Según nos escriben de la frontera francesa,
los carlistas se reunen y agitan con-
tinuamente. Van y vienen cabecillas entre
aquel punto y otros de las montañas de
Santander, Maestrazgo y Navarra.

Ultimamente había llegado á Bayona
un vecino de Tortosa sobrino de Cabrera.

Asegurase que este caudillo carlista tie-
ne ciertos compromisos con los istbeli-
nos, que también prosiguen sus maqui-
naciones.

Los carlistas han comprado algunos
caballos en los pueblos de las cercanías
de Bayona, y se anuncia la próxima sa-
lide de Ginebra del niño terso.»

Otro periódico radical dice también lo
siguiente:

«Según noticias que creemos verídicas
recibidas de las Previarias Vascongadas,
por un lado, y por otro de París, las hues-
cas carlistas se aprestan para entrar en
campana.»

De Francia dicen, que se ha llevado á
termino la fusión en todos los emigra-
dos españoles.»

El alcalde de Bilbao dio una orden ha-
ces pocos días, prohibiendo gritar á los
espendedores de periódicos. Estos acu-
dieron al gobernador, el cual dispuso
que continuaran pregonando, sujetándose
a las reglas de policía. El alcalde pa-
rece que hizo dimisión en el acto, pero
el gobernador no la aceptó. Así lo cuenta
un colega.

Leemos en el Pueblo:

«Vamos á cuentas, progresistas ó radi-
cales: La candidatura de Génova ha
muerto, por mas que intentéis negarlo.

Ahora bien: no os queda más que dos
caminos: ó echaros en brazos de Mont-
pensier o proclamar la República unita-
ria.»

Cual de los dos caminos seguiréis?

Elegid, que para todo buen liberal,
desdeoso de que la revolución de setien-
bre sea una verdad, la elección no es du-
dosa.»

La liga formada en Inglaterra para
la propagación de la instrucción entre
las clases populares, progresó tan rápi-
damente que á pesar de no tener mas
que un mes de existencia cuenta con 3275
miembros inscritos.

Una de las cuestiones donde la oposi-
ción parlamentaria francesa dirigirá al
gobierno más rudos ataques, es la refi-
rente al régimen colonial de Argelia.
El Sr. Fabre presentará datos tristíssi-
mos que ha recogido en su última escur-
sión á aquel país, y según los cuales re-
sulta que el hambre y la miseria oca-
sionan todos los años un número de vi-
ctimas que no baja de 200000.

La moción presentada en el parla-
mento prusiano para que la deuda pú-
blica se convierta en consolidada, en-
cuentra grande oposición en todas las
clases de la sociedad.

En el Schleswig del Norte los jefes del
partido danés han dado una nueva prue-
ba de su espíritu poco favorable á Prusia
devolviendo al rey Guillermo las conde-
coraciones con que les había agraciado.

Las últimas noticias sobre la cuestión
turco-egipcia son más tranquilizadoras.

Solo quedan ya dos puntos que discuten
el derecho de contratar empréstitos que
el virey sostiene que es de su exclusiva
pertinencia, y el derecho que Turquía
tiene á que el kádive no pueda pro-
señarse como soberano ante las cortes
extranjeras. En este último punto se ha
hecha ya conforme el virey, pero no en
el primero, y para allanar esta dificul-
tad, los gobernadores que median amistosamente
en este asunto proponen que los
empréstitos puedan contratarse, no en
nombre del kádive, sino en el de la perso-
na del virey.

En el cuadro legislativo francés se ha
formado un centro izquierdo que cuanta
ya 41 diputados.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Esté-
ban de Arce, persona muy querida y con-
siderada en la provincia de Valladolid
y todo el diputado constituyente Sr. Nu-
ñez de Arce.

Acuñámonos á su familia en su ju-
to dolor.

Contestando al Boletín diplomático so-
bre u. noticia de cesación de cruces
que hemos copiado hace pocos días, dice
hoy el Imparcial:

«En contestación á las anteriores li-
neas debemos decir que las cruceñas que
se han concedido por el ministerio de
Estado han sido con la piedad de que no
quiere veras libres el Boletín diplomáti-
co, pues las pocas que se han dado si-
guen a la satisfacon de espaldas formado
en arreglo á lo prevenido en la ley de
presupuestos de 1859, y que si por
las situaciones anteriores á la revolu-
ción de setiembre se hubiese cumplido
con mas actividad el dispuesto sobre
el particular, es probable que el Sr. Mar-
tos no hubiese concedido cruce alguna li-
bre de gastos.»

Benedicto permanecía inmóvil, domi-
nado por religioso estupor.

— ¡Siniestra fatalidad! — murmuraba.

Después dirigiéndose á Roque escamó-
— ¡Dios lo quiere! yo no puedo oponerme
á su voluntad, á su justicia!

— ¡Oh! por favor! ¡ja veo... lo veo!

— ¡A quién?

— ¡A la mulata... á Sil...

— ¡No pudo acabar! Su voz se extinguía
en un ronco gemido! Terrible agitación
crisó sus miembros por un minuto y
después no se movió.

A los pocos instantes la cuerda endeb-
le, vendida por el peso, se cortó, y el
cadáver cayó al fondo de la cisterna.

— ¡Buen viaje! — dijo uno de los mozos.

— Esto se acabó: ¡á comer cada cual á
su casa!

— ¿Quién sabe? — dijo uno. — Estos bri-
tones tienen la vida dura y casi me da
gana de bajar á ver si está bien muerto.

— ¡Te atreverías, Bruno?

— ¡Ya lo creí con la condición de que
cambiarais la cuerda.

Otra más sólida fué escogida, y el in-
trépido Bruno, sujeto por mitad del
cuerpo, fué descendiendo poco a poco á
la sima.

Apenas había llegado al fondo lanzó

un grito terrible y esclamó:

— ¡Tirad, tirad!

Todos los brazos acudieron á la obra y
en breve reapareció Bruno, pálido y sin
poder articular una frase.

— Por qué ese terror? — preguntó el
coronel.

— ¡Huyamos de aquí! Este sitio es un
lugar maldito!

— ¿Qué se ha llevado ya su presa el
diablo? — preguntó el padre Cazeaux.

— No, tal, está ahí, y está bien muerto,
responde de ello. ¡Pero no adivináis
por qué no quería caer en ese atis-
mo del que yo salgo?

— Por qué? por qué?

— Porque sabía que la plaza estaba
ocupada y al caer se encontraría otro
cadáver.

— ¡Otro cadáver?

— ¡O mas bien un esqueleto! Yo he
puesto el pie sobre sus huesos, que han
sonado como un haz de leña... ¡Un mi-
nuto mas, y me muero del susto!

— ¡Algunas de sus víctimas de otro
tiempo! — dijo uno de ellos. — Cuanto
ello sabía...

— No importa, — dijo Bruno aun ater-
rado. — Vámonos de aquí. Os digo que
todo esto no es natural.

— ¡Es valiente, no lo niego; pero es no-

Y echándose el fusil al hombro dió e-
jemplo de la retirada que siguieron to-
dos.

Benedicto y el padre Cazeaux se que-
daron solos y después de un instante de
meditacion, dijo el primero:

— Ya veis que Dios no olvida ni deja
impune ningún crimen!

— Sí, me inclino ante su justicia so-
berana. Todos los asesinos de mi mujer
han muerto y está vengada.

— ¡Y la pobre Silvia también!

Montaron á caballo y continuaron su
camino al lado de Grand-Lieu cuyo
magnífico panorama había sorrido
como todo el país las consecuencias de
la guerra civil. No obstante su inmen-

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.^o

Asegúrase que ha sido retirado el cultínumo que la Puerta illo a dirigir al virey de Egipto.

Florencia, 1.^o

El Sr. Lanza sigue gestionando la formación del ministerio. Creéase que lo conseguirá brevemente.

Roma, 1.^o

Los preparativos que se estaban haciendo para la celebración del concilio tocarán su término. El 4 quedará terminado por completo.

Paris, 1.^o (por la tarde).

Schneider ha sido elegido presidente del Cuerpo legislativo. (El telegrama indica el número de votos, pero las cifras no son inteligibles).

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Latorre d'Auvergne ha dirigido una nota a los gabinetes de Londres, Berlín, Viena y San Petersburgo para zanjar el conflicto entre el sultán y el virey de Egipto.

Lisboa, 2.

Esperase la reforma anunciada en el ejército. Creéase, según se asegura, un cuerpo de voluntarios cuyo principal objeto será la defensa de Lisboa.

Las negociaciones para establecer el giro mutuo entre España y Portugal están muy adelantadas.

Paris, 2 (por la tarde).

Según el periódico el «Gaulois», corre el rumor de que el Sr. Forcade de la Roquette será nombrado senador y prefecto del Sena en reemplazo del Sr. Hauermann.

Por haber tenido el buque que conducía a la emperatriz Eugenia vientos contrarios, la llegada de esta a París no podrá tener efecto hasta el sábado próximo.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 esterior español, a 25 5/8.
El 3 por 100 francés, a 72-10.
El 4 1/2 por 100 id., a 102.
El 5 por 100 italiano a 54-35.

Londres 2.

Consolidados ingleses de 92 1/4 a 3/8.

Amsterdam, 2.

El 3 por 100 portugués, a 33-25.

Florencia, 2.

Creéase que el Sr. Larza, quedando de presidente del Consejo de ministros, se encargara de la cartera de Hacienda.

Constantinopla, 2.

En las regiones oficiales se revela grande irritación contra la conducta del virey de Egipto. A pesar de los es-

fuerzos de los representantes de las grandes potencias, temen que no se pueda conjurar un conflicto.

Paris, 3.
El periódico legitimista la «Gaceta» de Francia, hablando del Concilio, y del discurso del emperador Napoleón, considera este favorable.

Un despacho del Cairo cree probable un próximo arreglo entre el sultán y el virey de Egipto.

Se encuentra ya en esta capital 403 prelados que asistirán al concilio.

Esperase de un momento a otro la emperatriz de Austria. — Fabra.

El archivero bibliotecario y oficial primero del archivo de la dirección general del Patrimonio que fué de la corona, D. José Guemes, ha presentado la dimisión de su destino.

En la provincia de Logroño se presenta candidato a la diputación a Cortes el Sr. D. Félix Arias y Fernández, abogado muy conocido por sus ideas liberales.

Una carta de Filipinas nos da la noticia de que los Sres. Escandón y Suárez Llanos habían sido puestos en libertad por haber resultado completamente falsa la acusación de conspiradores que sobre ellos se lanzó injustificadamente, y sin más datos que la suposición que hizo un funcionario de Bulacan. Nos complace dar una noticia que justifica nuestra creencia respecto a la no demasiada rectitud de intenciones de los Sres. Escandón y Suárez Llanos.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en la madurada de hoy la joven esposa de nuestro buen amigo D. Amelio Moya de la Torre, director del Instituto del Noviciado, a quien acompañamos en su justo dolor.

Anoche se estrenó en el teatro del Río la linda comedia en un acto «Otros de tantos», de D. José Cruz, antiguo militar retirado, que mereció ser llamado a la escena. Fue muy bien ejecutada, especialmente por la señorita Bedia.

Mañana por la noche habrá junta de la mayoría en el Senado; pero no se cree que sea aun para tratar de candidatura al trono.

Hoy han publicado los vendedores de papeles otra hoja volante, titulándola: «Manifiesto del Sr. Rivero», para llamar la atención. El Sr. Rivero no ha publicado tal manifiesto, y se reduce el panel en cuestión a un escrito de un Sr. R. Torres, redactor que fué de la «Nueva Iberia» y de la «Reforma».

Ayer quedaron a disposición del gobernador civil de Ciudad Real los cabecillas D. Juan de Dios Polo, D. Vicente Camacho y 40 individuos más, complicados todos en los acontecimientos car-

Los diputados de union liberal se han

reunido esta tarde; se crece que para tratar del proyecto de reforma constitucional de Puerto-Rico, a consecuencia de las opiniones manifestadas en el informe de la comisión que de este proyecto entiende, por el Sr. Romero Robledo, individuo de la misma.

Ha sido nombrado teniente primero de la parroquia ministerial de Palacio, el distinguido sacerdote D. Julian Jiménez Cordon.

Los pueblos de Huérmena, Pozuelo de Alarcón, Majadahonda y otros contiguos a la parte NO. de Madrid, gestionan activamente cerca de la diputación provincial la iniciativa que se constituya un camino que les facilite traer sus productos a esta población.

Las conferencias de clínicas serán el próximo domingo a la una de la tarde.

Dice el «Gaulois» que los miembros más aristocráticos de la colonia española en París se dispone a volver a España. Los duques de Sexto y Trias y el marqués de Bedmar están haciendo sus preparativos de regreso y los duques de Fernan-Núñez vendrán a España en el mes de enero.

Los votos a favor del duque de Génova no aumentan desde hace días. Al contrario, han disminuido con los diputados sujetos a reelección.

Leemos en el «Gaulois»:

«Dícese hoy que el rey Victor Manuel cediendo a las sugerencias de algunos personajes de su corte y a las instancias del Sr. Montemar, representante de España en Florencia, ha dado definitivamente su consentimiento para que el duque de Génova acepta la corona de España.»

Creemos, sin embargo, que aun después de esta concesión del rey de Italia, nada es menos seguro que el advenimiento de su sobrino al trono.

En París se da grande importancia a un círculo moderado que se dice va a establecerse en Madrid, al que se asocian los hombres más importantes de este partido. Parece que este centro sostendrá uno o más periódicos.

Dentro de breves días verá la luz pública en Madrid un nuevo diario político con el título del «Suffrage Universal», dirigido por el conocido escritor D. Miguel Jorro, redactor que fué de la «Nueva Iberia» y de la «Reforma».

Ayer quedaron a disposición del gobernador civil de Ciudad Real los cabecillas D. Juan de Dios Polo, D. Vicente Camacho y 40 individuos más, complicados todos en los acontecimientos car-

Los diputados de union liberal se han

listas de este verano, para ser conducidos a las prisiones militares de San Francisco de Madrid, excepto el Sr. Polo, que como sentenciado a la última pena, es probable que sea puesto en capilla en aquel punto si no se le indujo.

El ministro de Trabajos públicos en Francia, ha abierto un crédito de 200000 francos para el sostenimiento de las comisiones que hará de recorrer los distritos manufactureros con objeto de presentar luego una memoria precisa y detallada de la verdadera situación industrial del país.

Para asistir al meeting de libres pensadores que ha de tener lugar en Nápoles el mismo día que se abre el Concilio, han salido de París algunos irreconciliables de los que no tienen asiento en el Congreso.

Dice el «Télégraphe au grano»:

«Es imposible arreciar los elementos con que cuentan los carlistas para su próxima campaña; al paso que hace algunos días se mostraban muy animosos, corrían hoy rumores de haber habido grandes discusiones entre el elemento tradicionalista y los nuevos partidarios del pretendiente.»

El catolicismo ha intervenido en la cuestión feniana. El arzobispo católico de Cullen ha publicado una pastoral condamnando ardientemente a los fenianos.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 3 de diciembre de 1839.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión á las dos y cuarto y leída el acta de la anterior, fué aprobada en votación nominal por 74 votos.

El señor marqués de FIGUEROA dijo que en la votación de ayer tomó parte y no constaba, y que deseaba constar, así como su protesta contra las palabras del señor ministro de Hacienda.

El señor PRESIDENTE llamó al orden al orador y le dijo que su nombre constaba en el acta entre los diputados que votaron ayer.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA presentó una proposición de ley sobre división de distritos judiciales, reforma de tribunales y de procedimiento, y dijo que no la apoyaba hasta que se hallase presente el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. ROJO ARIAS dijo que el expediente sobre el ensanche de Bilbao que a su petición vino a las Cortes, había sido aceptado la idea de que se vendiera el Pando.

El Sr. SANCHEZ RUANO habló para una alusión personal y declaró que él aceptaba la idea de que se vendiera el Pando.

Y la enmienda fue desecharla.

El Sr. RAMOS CALDERON retiró otra enmienda al art. 44.

El Sr. BALAGHER hizo algunas observaciones al art. 14.

diente fué devuelto, porque ninguna diputado lo había examinado, pero que consultaría al señor vicepresidente que resolvio en el asunto y acordaría lo conveniente.

Se entró en la orden del día y siguió la discusión del proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

Si la discusión fué desechada una enmienda del Sr. Ramos Calderon al artículo 14, relativa a la excepción del llamado Campo del Moro.

El Sr. REBULLIDA apoyó otra enmienda al art. 14 para que se vendiera la casa de Campo.

El Sr. SANCHEZ RUANO, de la comisión, dijo que la enmienda no podía admitirla la comisión, porque con la venta de las dos terceras partes de la casa de Campo que proponía la comisión, solo se dejaba al rey la parte del jardín, la cual incluiría la casa de Campo.

Y la enmienda fue desecharla.

El señor presidente del CONSEJO pidió la palabra y dijo que iba a tener el honor de leer el proyecto de ley devolviendo al país las libertades, que se suspendieron por las circunstancias especiales del momento.

Dijo que el gobierno, al cumplir con el compromiso que contrae ante las Cortes, no cedía a presión de ninguna clase, como alguien había pretendido hacer creer.

Y terminó asegurando que el orden era completo, por más que se desvriese alguna nube que el patriotismo de todos disipara.

Después ocupó la tribuna y leyó el proyecto de ley devolviendo a las Cortes la facultad con que invistieron al gobierno para suspender las garantías constitucionales.

Continuó la discusión interrumpida.

El Sr. RAMOS CALDERON apoyó una enmienda al art. 14, para que no se estableciese la venta el bosque del Pardo.

El Sr. PELLON Y RODRIGUEZ, de la comisión, refutó la enmienda y defendió la conservación del monte del Pardo por ser conveniente su conservación, para esparcimiento del vecindario de Madrid y para bien de las condiciones hidrológicas y de la seguridad de las aguas corrientes. Además era la única finca productiva y de recreo que se conservaba para el futuro monarca, que si era el duque de Génova (así), y tenía buenas y secoas intenciones balsámicas y frías y objeto de estudio y meditación.

El Sr. SANCHEZ RUANO habló para una alusión personal y declaró que él aceptaba la idea de que se vendiera el Pando.

Y la enmienda fue desecharla.

El Sr. RAMOS CALDERON retiró otra enmienda al art. 44.

El Sr. BALAGHER hizo algunas observaciones al art. 14.

ble y se haría sospechoso; si no estuvieras tú para protegerme, de seguro que no le hubieran otorgado por si solo la charretería.

— Hubiera sido una injusticia y alejaría he cumplido con mi deber.

— Y yo te felicito; pero aun hay más; en noviembre último se iban a vender los bienes de esta familia como los de todo emigrado, y tú escribiste al ministro de la Guerra logrando que se borrase el nombre de Flavigny de la lista de los emigrados, conservando así los bienes a esta familia.

— Si, a Dios gracias, mis deseos se han cumplido: mi valimiento, mas grande de lo que yo merezco, me ha hecho alcanzar del ministro que el joven conde de Flavigny sirva en mi regimiento, obteniendo también que se concedan á su familia todas las ventajas de la amnistía general decretada para los vendeanos.

— Al oírte, nadie rá que has trabajado en favor de esa familia. Todo se ha hecho por si solo. Pues no te costó poco trabajo hacer desaparecer los documentos que acusaban á la condesa y la señora de Flavigny.

— Si, no estaban muy dispuestos á dármeis y he necesitado la influencia de elevadas personas para obtenerlos. Pero por fin tengo el decreto en su favor sellado y firmado, y la condesa y Blanca podrán en breve volver á distribuir sus dominios con toda seguridad.

— Quizás en este instante pisas ya el suelo francés y son recibidos por el señor Raul, al que has otorgado un mes de licencia para ir á su encuentro.

— Después de una pausa el anciano sacerdote prosiguió:

— Ahora que es un hecho la pacificación de la Vendée y la condesa y la señora Blanca vuelven á disfrutar de todos sus bienes, el Sr. Raul se casará con su prima. ¡Nos quedaremos á la boda, verdad?

Benedicto sintió oprimirse el corazón, su rostro palideció, pero haciendo un esfuerzo dijo:

— Creo que ese matrimonio tendrá en efecto lugar muy pronto... pero ¡ahl no! nosotros no podremos asistir á el. Nuestra ausencia del regimiento se prolongará más tarde y mañana mismo nos pondremos en marcha sin querer, á que llaga la familia Flavigny.

Al pronunciar estas palabras, su voz era trémula, no obstante su gran presencia de ánimo.

— ¡El deber ante todo! ¡Siempre el mismo! Además tu generosidad te impide aguardar las gracias de tus protegidos.

Apenas pronunciadas estas palabras llegaron á su oído algunos disparos muy próximos, y al punto un hombre tremulo de terror salió de entre el ramales corriendo á escudarse tras de los dos gigantes.

Unos veinte aldeanos armados salieron tras el profiriendo gritos y amenazas de muerte; el primer movimiento del coronel fué adelantarse á cubrir al perseguido, pero el sargento cogióle la brida del caballo y dijo:

— Vélo que haces, Benedicto. ¡Vas á responder por un miserable!

— Es Roque Duhoux.

Benedicto se fijó entonces en el hombre amenazado, y al reconocer al ex-predicario se puso a temblar.

Era en efecto Roque Duhoux, el espía, el sacristán de Mar, el jefe de aquella partida de asesinos que funcionaba á las órdenes del sanguinario Carrier. Oculto por algún tiempo, cambiando de escondite por miedo á

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Sr. CISNEROS le contestó en nombre de la comisión.

El Sr. Balaguer rectificó y también el Sr. Cisneros.

El Sr. ROJO ARIAS usó de la palabra en contra del mismo art. 14, sosteniendo que el futuro monarca no debe tener más fincas que las dadas exclusivamente a su comodidad y recreo y de ninguna manera las que sea fincas destinadas a aumentar su patrimonio particular. Bajo este concepto pidió que no se reservasen para el patrimonio de la corona los montes del Pardo.

El Sr. DÍAZ QUINTERO combatió el art. 14, diciendo que a él le importaba poco que se le reservara más o menos fincas al rey, pues el creía que no vendría rey y si venía duraría poco.

Se aprobó el art. 14.

Se leyó el art. 6º nuevamente redactado.

El Sr. RAMOS CALDERÓN habló sobre el artículo, pidiendo que desaparecieran todas las prestaciones señoriales que pudieran quedar.

El Sr. ORTÍZ DE PINEDO dijo que daba las gracias al Sr. Calderón por haber elegido el artículo.

Se aprobó el art. 6º.

Se aprobó también el art. 15 sin debate.

El Sr. RAMOS CALDERÓN pidió una ligera enmienda al art. 16.

El Sr. BALLESTEROS, de la comisión, accedió a ello.

Se aprobaron sin debate los artículos 17, 18 y 19, y último.

Se aprobó definitivamente la ley hipotecaria.

El Sr. FIGUERAS pidió que se siguiera con el proyecto de establecimiento de garantías la misma prisa que para la suspensión.

Se preguntó al Congreso si mañana se reunirían las secciones, y se acordó que sí.

Sin levantarse en seguida la sesión.

Eran las seis.

La unión liberal, en su reunión de esta tarde, ha convenido en que el señor Romero Robledo, individuo de la comisión de reforma constitucional de Puerto Rico, presente voto particular. También ha acordado nombrar una comisión que estudie el proyecto de ley de orden público, en que se halla en discordia la comisión que lo ha redactado con el gobierno, respecto a abolir la pena de muerte por los delitos de sedición y rebelión, para que propóngalo que debe hacer la unión liberal respecto de este particular. Esta comisión se compone de los Sres. Ríos, Posada Herrera y Romero Ortiz.

Otra nueva obra del capitán Mayne-Reid titulada *Los bosques vírgenes* ha publicado hace pocas días la *Biblioteca de instrucción y recreo*, cuyas colecciones se van apuntando diariamente con los mejores libros de autores españoles, franceses, ingleses y alemanes. Ya son nueve los tomos del infatigable viajero inglés capitán Mayne-Reid, que lleva publicados esta popular Biblioteca, según el anuncio que insertamos en otro lugar, y 37 los que en menos de dos años que lleva de existencia esta empresa, forman el total de los que ha dado a luz, contándose entre estos libros obras de autores tan eminentes como Julio Verne, Alejandro Dumas, Eduardo Laboulaye, Mayne-Reid, Julio Nombela, Edgar Poe, Teófilo Gautier, Parville, Fernando Fulgencio, L. Blaft y otros.

Mañana a la una de la tarde llegará a Madrid la segunda brigada del primer regimiento de artillería montado que se hallaba de guarnición en Valladolid, y que acabó de ser relevada por otra del cuarto regimiento.

El mariscal de campo D. Francisco Alfonso Villagómez, ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito militar.

Hoy a las once de la mañana han sido ejecutados en garrote en el pueblo Valls, José Morató y Antoni Batet, que han sido condenados a la última pena por los sucesos ocurridos en dicha localidad, al variarse la insurrección republicana.

Han sido promovidos al empleo de comandantes de artillería a los que lo eran graduados, D. Luis Blanco, D. Nicolás Segundo Ores y D. Vicente Arana.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al mariscal de campo D. Pedro Caro.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá la comisión del ferro-carril de Alicante a Murcia.

Ayer a las once fueron puestos en cárcel en Valls dos reos de delitos comunes, Morató y Batet, y hoy han sufrido la pena en garrote. El general Lagunero con alguna fuerza, ha estado en dicha prisión.

Se cree que no habrá más ejecuciones por ahora a consecuencia de los últimos sucesos políticos, a no resultar algún otro reo complicado en los crímenes cometidos a la sombra del movimiento federal.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Rerente.

La función religiosa que el ejército de artillería dedicaba todos los años a su patrona Santa Bárbara en la iglesia del San Francisco el Grande, se ha suspendido por este año.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florencia, 2.

La «Opinión nacional» publica una correspondencia de Madrid acerca de la candidatura del duque de Génova, refutando todos los argumentos presentados contra ella, demostrando que el advenimiento de este príncipe es favorable al desarrollo de los intereses de la raza latina, que afirmaría la monarquía constitucional y ofrecerá una prenda de paz a la Europa.

Constantinopla, 30.

Serves Efendi ha marchado ayer para Egipto, llevando un firmán al khedive.

Este firmán no es de índole que haga temer complicaciones.

Paris, 2.

El Sr. de Montholon volverá dentro de poco a Lisboa.

Roma, 2.

Hasta ayer han llegado 400 obispados.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses de 92 1/4 a 7 1/2.

Dice el «Morning Post» que hay esperanzas fundadas que las dificultades entre Turquía y Egipto se arreglen.

Paris, 2.

La tranquilidad ha sido completa hoy en Paris.

Vuelven a correr rumores de modificaciones ministeriales.

El «Aigle» ha pasado el cabo Córcega esta mañana a las diez.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, a 23 3/8.

El 3 por 100 esterior id., a 35 5/8.

El 3 por 100 francés, a 72 10.

El 4 1/2 id., a 102.

El 5 por 100 italiano, a 54 40. — *Ha-*

cas.

El señor ministro de Fomento recibió ayer tarde con suma asistencia en audiencia privada a los profesores del Conservatorio, hoy escuela nacional de Música, que quedaron exentos en el arancel hecho en diciembre de 1838, y les prometió hacer en su obsequio con la mayor brevedad cuanto corresponda en justicia sobre la situación en que deben quedar considerados y sobre sus haberes atrasados.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido a las Cortes un estado de las obras de nueva construcción de carreteras que podrán principiarse en el próximo año económico, para conocimiento de la comisión de presupuestos. La extensión en kilómetros es de 550 y el coste de 6.077 48 escudos. Entre otras obras se encuentra el puente de Fuentidueña, en la provincia de Madrid; los del Rey y Jarilla, en la de Guadalajara; el de Piedras en Huelva; el de Congosto en la de Salamanca; el de la ría de Santona en Santander y otros menos importantes. En la distribución se comprenden todas las provincias, excepto, como es de suponer, las Vascongadas, que se atienden a sí mismas.

En la conferencia última del ateneo de Señoras lució sus grandes dotes oratorias el Sr. Uchegaray, que fue interrumpido varias veces por los entusiastas aplausos de la concurrencia, que aplaudió así mismo las lecturas de la señorita Balmaseda, del reputado poeta señor Ayala y una excelente traducción que la presidenta del ateneo hizo de un artículo francés leído en la conferencia anterior por una de las profesoras del establecimiento. En la próxima conferencia estarán las lecturas a cargo de los Sres. Alfaro, Ruiz Aguilera y señora de Silva, y hablarán los Sres. Casas, Balbín de Unquera y Campillo de higiene, geografía y literatura española respectivamente.

El concierto con que los Sres. de Ay-

gallo echevarriao a sus amigos el 1º de este mes, estuvo brillantísimo. Fueron calorosamente aplaudidas las señoritas A. Ayguals, de Gil y las señoritas Cortés y Portas. La elegante concurrencia que llenaba el salón, pidió con entusiasmo la repetición de la jota a dúo, que dieron con mucha gracia la señora de la casa y la señorita Cortés. Leyeron muy bellas poesías por la señorita Gassó y los Sres. Ayguals, Ladevese, Martí, Folguera y otros que sentimos no recordar. También fué muy aplaudido el pianista Sr. Pérez.

Ha sido admitida la renuncia que el coronel de artillería D. Fernando Garrido y Enrile, ha presentado del empleo de brigadier que le fué conferido en recompensa de los servicios que prestó durante la insurrección republicana.

Esta noche a las nueve habrá consejo

de ministros bajo la presidencia del

reyente del reino. Algunas personas afir-

maban gran importancia a esta renun-

cia.

El coronel de caballería D. José Cha-

con saldrá en breve para Sevilla, ha-

biendo despedido hoy del capitán ge-

neral de Castilla la Nava.

El coronel de ingenieros D. Andrés Lopez y Vega ha renunciado el empleo de brigadier que le ha sido conferido por los servicios que prestó durante la insurrección de los republicanos de Valencia, cuya renuncia le ha sido admitida por el ministerio de la Guerra.

Ha sido recibida por el presidente

del Consejo de ministros una comisión

de los pueblos de Valencia del Ventoso,

Bodenal y Valverde de Burguillos, provincia de Badajoz, que ha venido a gestionar acerca de la reposición de los ayuntamientos de las referidas localidades que fueron separados con motivo de los últimos acontecimientos.

Por el ministerio de Fomento se ha significado al de Estado para la encuadre de Isabel la Católica, libre de gastos, a D. Indalecio Martínez, secretario del gobierno civil de la Coruña, por el regalo que ha hecho de siete tablas pintadas al museo Arqueológico nacional.

CÁDIZ, 2.

Siguen agradando al público los coros que bajo la dirección del Sr. Arche se cantan los jueves en los salones de Capellanes.

A las tres de la madrugada anterior se ha intentado cometer un robo en la calle de Jacometrezo, núm. 31, fracturando la puerta de entrada y la cerradura de un armario de quincalla que hay en el portal. Los ladrones que eran un dorador y un carpintero, fueron detenidos por el sereno del barrio, el del gas, un guardia del ayuntamiento, cuatro agentes de orden público y el alcalde del barrio, los cuales entregaron los criminales al juzgado con los objetos que se les encontraron.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se adquiera para el Estado, con destino al museo nacional de Pinturas, el retrato de D. Juan Bautista Erro, debido al pincel de D. Vicente López.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto ampliar hasta el 31 del actual el plazo concedido para que los pueblos puedan aplicar el pago del impuesto personal correspondiente al año económico de 1869-70, los intereses vencidos y liquidados de las inscripciones intrasferibles que posean.

En la subasta celebrada hoy para la impresión en el año próximo del Boletín oficial de ventas de bienes nacionales, no se han presentado licitadores.

Los empleados cesantes y jubilados de todos los ramos de Ultramar celebrarán una junta el lunes próximo a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa el Circulo de empleados en la calle del Banco, número 3, con objeto de acordar lo que convenga a sus intereses, en vista del proyecto de ley que sobre derechos pasivos de los mismos se ha presentado recientemente a las Cortes.

El martes próximo volverá a reunirse la comisión encargada del estudio y reforma de las tarifas y legislación del subsidio, con objeto de terminar la tarifa número 3, cuyos trabajos están muy adelantados.

El proyecto de ley leído hoy por el presidente de las Cortes y que pasará a las secciones para nombramiento de comisión que sobre él de dictamen, dice así:

A LAS CORTES:

Vencida la insurrección que con asombro y escanciación del país y con menor precio de su voluntad soberana pretendió sobreponer las aspiraciones exclusivas de un partido al voto de la mayoría de la nación, legal y severamente formulada después de grandes y solemnes debates, es llegado el momento de que el gobierno cumpla su obligación y ponga por obra su deseo de renunciar a las facultades extraordinarias que, para mejorar defender el orden perturbado, la libertad comprometida, y los intereses de la revolución amenazados recibió de las Cortes Constituyentes.

Tenemos entendido que en la vacante que dejó en León el diputado a Cortes D. Mariano Acevedo, se presentan como candidatos los Sres. Ordax Avelilla, Arriola y Balbuena, este último con carácter ministerial, también se indica a don Esteban Ochoa secretario particular del Sr. Rivero.

El diputado a Cortes que ha sido, don Mariano Acevedo, no piensa volverse a presentar en esta legislatura.

Uno de los candidatos que se presentan a la diputación a Cortes por la circunscripción de Cádiz, es D. Juan Chápe y Fernández, catedrático de medicina de dicha Ciudad.

El doctor D. Juan Vicente ha escrito una ojea al *Telégrafo autógrafo* diciendo que es inexacto cuanto respecta a él dice el Sr. Masoret en su folleto, y que va a acudir a los tribunales de París en revisión de su honra y con demanda de injuria y calumnia.

Hoy ha salido para Lisboa con licencia el representante de Portugal en España Sr. Andrade Corvo, el cual regresará en breve a Madrid.

Ayer fué invitado a comer por el Regente del Reino, lo mismo que el secretario de la legación Sr. Almeida.

Ayer celebró su segunda sesión la sociedad médica de los Hospitales de Madrid, haciendo uso de la palabra los señores Benavente y Espina para hacer algunas objeciones a las ideas emitidas en la primera reunión por el doctor Olavide, sobre las enfermedades de la piel. La sesión próxima se verificará el día 16 ó 17 del actual, y harán uso de la palabra los Sres. Cepeda y Martín de Pedro. Las sesiones de esta sociedad son públicas, celebrándose en la sala de juntas del hospital General, y para la del 16 serán invitados para asistir por el decano Sr. Leguado todos los profesores de los hospitales civiles y militares de esta capital, con objeto de que se constituya definitivamente la asociación médica de los hospitales.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al médico mayor del cuerpo de sanidad militar D. Vicente Gaballo.

Los diputados de unión liberal que se abstuvieron a votar fueron los señores Estrada, Capdepón, Ruiz Capdepón, Santona, Alvarado, Toro y Moya, Jover, Silvela, Montero, Espinosa, Moreno Nieto, Cueto, Lasala, Salazar y Mazarredo, Pérez Zamora, Cisneros, García Gómez, Leon y Medina, Valera, Carballo, Calderón Collantes, Calderón

y Herce, Fuente Alcázar, Alarcón, Chacón, León y Llerena, Serrano Bedoya, Yáñez, Ulloa, Ardanza, Ory, Ruiz Vilá, Riestra, Rubio, Ríos Rosas, Suárez Iclan, Marqués, Herrera, Santa Cruz, Vega de Armijo, Moral y Caño, Iranzo, Depedro, Cascajares, Méndez Virgo, Nuñez de Arce, Santiago, Santa Cruz de Aguirre, Jubilero y Pino, Total, 36. Estos ausentes el duque de Tetuán, Gambo-Sagrado, Otero y otros varios.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 3.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	DÍA 2	DÍA 3
3 consolidado....	26-83</	

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 4.—Santa Bárbara, virgen y mártir.—Es día de ayuno.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. —Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción en Monasterio, San Marcos, Concepción Gerónima, San Gil, hospital del Carmen y en las Trinitarias. —Comienzan novenas a Nuestra Señora de la Concepción, y predicarán en el oratorio del Espíritu Santo D. Pedro Paloméquez y en las monjas de La Laguna D. Isidro de la Fuente y Almazán. —Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitias, Arrepentidas ó en San Luis.

ANUNCIOS.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Luis González.—Jacometrezo, 84 esquina ó la de Tudecostos.—Gran rebaja: sombreros de copa superiores á 60 rs., la primera á 50, hongos de todas clases á precios reducidos. Elegantes y sencillas.

CESSION DE PRÉSTAMOS.

Residiendo que ausentarse de Madrid el dueño del establecimiento de la calle de la Luna, núm. 9, se suplica á las personas que tengan objetos empeñados en el mismo, se sirvan pasar á desempeñarlos á la mayor brevedad.

Hay de venta alhajas, ropas, colchones y muebles á precios sumamente arraigados.

SE COMPRAN

Bienes y residuos. Crédito Comercial, cupones y polizas de las compañías de seguros de vida. Montes, núm. 32, tabacería.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, mesa de ministro. Justa, 13, pral. 1

E-CAMBIAZ BILLETES DEL BANCO de España en el comercio de palos de la calle de Ropelmanns, frente á la del Olivo. deposito 6071, 1

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París, un comedor de roble tallado y alfombras de tulipán, Capellanes, 14 y 16.

HAY HABITACIONES CON ASISTEN-Hacia ó sin ella, con chimenea. Calle de la Montaña, núm. 17, darán razón, confitería, 1

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 Y 7 reales, con chocolate, des comidas, principio y postres. Olivo, núm. 13, cuarto segundo.

MADE CRIA PARA CASA DE LOS Apóstoles. Sordo, 13, bajo izquierda. 1

AVISO INTERESANTE.—POR AU-Sentarse una familia extranjera, se saca almoneda del mobiliario de la casa. Piso principal Alcalá, 68.

NO EQUIVOCARSE.—EN EL ALMA-
CEN de yeso y cisco, (antes de Mu-
ñoz) y antiguo del Canal, Olmo, 19,
(bandera encarnada), se reciben los sa-
cos para la venta de cisco á los precios
siguentes llevados á domicilio. De pri-
mera 140 rs. caro (16 horas); de se-
gunda 120; de tercera 100, superior calidad.
Se vende desde una saca en adelante.

EN UNA CASA DECENTE ADMITEN
Dos caballeros, de 7 rs. en ade-
rente. San Bartolomé, 15, carbonería
darán razón. 1

EL DIA 30 SE PERDIÓ UNA CUCHA-
RA de plata; e que la presente en la
calle de las Veneras, núm. 7, cuarto
principal de la derecha, se le darán
razón y el hallazgo. 1

LA LOBA MARINA.
Gran surtido de bisutería, cubiertos de metal, juguetes, y zapatillas. Mon-
ta, 22.

EN COMPETENCIA.—LECHE DE VA-
CAS ó gaseosa, vista ordinaria, á 10
cuartos cada uno. Calle de Barcelona,
núm. 10.

NO MAS TÍSIS.
Remedio pronto y seguro contra toda
clase de toses, y en especial contra la
cida, por medio de las PASTILLAS DE
SELMET. Nada podemos añadir á cuan-
do la prensa de todos matices ha dicho
sobre este precioso medicamento, ni de
la planta á que debe su origen. Los nu-
merosos cuan felices resultados obte-
nidos por prescripciones médicas en to-
da clase de toses y afecciones del pe-
cho, son nuestra única recomendación,
y sus testimonios firmados por enfer-
mos y profesores obran en nuestro po-
der.

Se venden únicamente en las farmacias
de la calle del Pez, núm. 9, y Corredora
lta, núm. 3, dirigiéndose á D. Vicente
Sainz ó D. Félix Montero, los que se en-
cargan de la remisión á todos los puntos
de España y del extranjero. Precio de la
caja con su instrucción 30 rs. En los pe-
níos de más de 50 cajas se rebaja el
5% por 100.

GRAN BAZAR
PLAZA DE SERRANO, 12.
Aceite mineral superior á 12 cuartos
cuartillo; una lata de 37 cuartillos á do-
mesticlo 52 rs.; los mismos precios. Ave-
maría, 11; se acaba de recibir un gran
surtido de lámparas última novedad.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE
de Alcalá á la del Arsenal, 11. Trivis-
to. Extra muelas sin dolor por el apre-
rato Trivis. Pequeños dientes y dentaduras
sin muelas ni resorte.

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA Y
sus piedras de Alcoy, del acreditado
Luis Mira, carrera de San Gerónimo, 11,
paseo del Iris, entrada al café de Ma-
ría, único despacho en esta capital.



SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

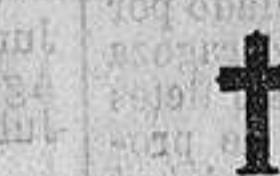
D. ALEJO LOPEZ FRAILE

(Q. E. P. D.)

capellán de honor y cura que fué de Palacio, falleció el dia 5 de diciembre de 1867.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos y testamentarios ruegan á sus numerosos amigos le encuenden á Dios.

Todas las misas que gusten aplicar por el eterno descanso del alma del difunto el dia 5 del presente mes los señores sacerdotes de las parroquias de la Encarnación, Buen Suceso y colegio de Loreto y los eclesiásticos adscritos á ellas, serán tributadas con la limosna de 10 reales.



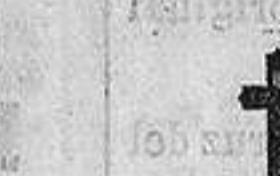
LA SEÑORA

D. FELISA SANTOLARIA
DE MOYA, ha fallecido en la madrugada de hoy 3 de diciembre de 1867.

R. I. P.

D. Ambrosio Moya de la Torre, viudo; la madre, hermana, madre y hermanos políticos, y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encender á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana 4 del actual á las diez de la misma desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 9, al cementerio de la sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.



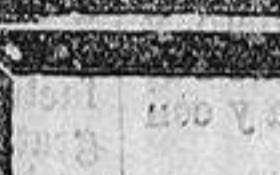
PRIMER ANIVERSARIO

La señora

D. AMALIA MUÑOZ
Y MUÑOZ DE RUBIO falleció el dia 4 de diciembre del pasado año de 1868.

Todas las misas que se celebren en la mañana del sábado 4 del corriente en la iglesia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplazadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos, padres, hermanos y demás parentes, ruegan á sus amigos le encuenden á Dios.



Quinto aniversario

DE

D. VICENTE MORENO.

Todas las misas que se celebren mañana 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplazadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus hijos, hermano y demás parentes ruegan á sus amigos le encuenden á Dios y asistirán á estos actos religiosos.



TRASPASO

El dueño del acreditado restaurante la Campana y del café de San Pedro en Sevilla, á causa de sus muchas ocupaciones y tener que ausentarse al extranjero para 1º de mayo próximo por asuntos de familia, y no pudiendo atender debidamente á los dos establecimientos, traspasa uno cualquiera de los dos citados. Para mas informaciones dirigirse á D. Juan Moncia, Campana, número 14, Sevilla.

ESTUFAS

higiénico-económicas y portátiles, alimentadas por petróleo.

PRECIOS.

De hierro galvanizado con cristal á 170 rs.

Idem id. sin cristal 150 .

Id. de cobre pulimentado, sin cristal 300 .

Idem id. con cristal 320 .

Puesto en la estación de Bilbao, franca la caja de madera.

Descuento al por mayor. Dirigirse á W. L. Gilbert y compañía del comercio, Bilbao.

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUE-
ñas y gran cantidad. Se pasará á domi-
cilio. Jacometrezo, 63, librería de J. Gi-
menez.

SE VENDEN CINCO BERLINAS DE
Plaza, cuatro con sus licencias y ca-
ballos. Arenal, 11, portería informará.

DINERO

al 1 y medio por 100 sobre alhajas
siendo la cantidad crecida.

Se emplean y compran papeletas del
M. u. de Piedad, dando mas que en
nigua otra casa. Espoz y Mina, núm. 7,
principal derecha.

LA CLARIDAD.—CALLE DEL LEON,
núm. 27. Se venden latas de petróleo

superior refinado á 50 rs. cada una. La
esta gratis.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE
Martínez, Tudescos 51, oasis esqui-
na á la de la Luna.—Gran rebaja de

precios: sombreros de copa, los de 80 á 70,
los de 70 á 60, los de 60 á 50 y 46,

sombreros hongos de castor y de tela en
varias formas elegantes y precios mó-
dicos; sombreros de librea.

SE COMpra

PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano, pesos arca, títulos
de simas, bonos y cupones. Dirigirse á
Manuel Mesquida, calle de la Victoria,
número 7, escritorio.

PRECIOS ARREGLADOS EN GAR-
banzos de Fuentelauco. Se responden
de las cochuras. Depósito Desengaño, 12.

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las
enfermedades de la vista, sin quemar ni
operar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPE-
riores y más baratos. Tintos secos ó
embocados á un real botella y 16 rs. ar-
roba. Años 22, 23 y 36. Carriena
duce á 2 1/2 botella y 26 arroba. Li-
grima á 3 y 4. Moscatel y garnacha de
seis años á 5 y 6. Rancio y tinto de
catorce años á 5 y 6. Calle de San Mi-
guel, 15.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10
Soleales. M. Ferrer, Visitation núm. 1,
esquina á del Príncipe.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BILLE-
TOS. Caballero de Gracia, 40, se-
gundo.

LAS LOCURAS DEL ESPIRITISMO.

Versión castellana de la última edi-
ción francesa, por V. F. Se vende á 4
reales en Madrid, en las librerías de Rubio,
calle del Arenal, 20, y Nueva,
calle de Espoz y Mina, 11, donde se
harán los pedidos. Envíese á provincias
france y certificado por una libranza de
5 rs., ó en su defecto 10 sellos de medio
real. Pidiendo mas de seis ejemplares
se rebaja el 25 por 100.

EL CAN-CAN, ALMANAQUE PRO-
FÉTICO capaz de hacer reír y bailar al
mismo Jeremías en persona. Hálase de
venta en todas las librerías de Madrid
á 4 rs. Remitiendo ocho sellos de medio
real á D. Jesus Gracia, Ave-Maria, 12,
lo mandará por el correo á cualquier
punto que se le designe.

MALES SECRETOS. SE CURAN CON
prontitud, economía y reserva, en la
clínica especial, única de su clase en
España. Barrio Nuevo, 11, entretesuelo
izquierdo, de doce á ocho.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO CLA-
VADO, sólid y elegante. Variado surti-
do á precios muy económicos. Mayor, 65.
Pasta para limpiar el borceo mate á
real caja.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PINTU-
RAS y dos jarrones de china antigua.
Abades, 2, pral.

SE CEDEN HABITACIONES CON BUE-
nas vistas. Palma, 22, 4º, frentes.

SE VENDE UNA YEGUA ESTRANGE-
RA de nueve dedos y seis años, una
guarnición negra con hebilla dorada y
una berlina en muy buen estado. Todo
se dará en 9000 rs. Fuenzal, 53, por-
tería, informará.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO
A Pizarro, 12, bajo.

LA MORAL

Y LA LEY DE LA HISTORIA.

POR A. GRATRY,
SACERDOTE DEL ORATORIO Y SOCIO DE LA
ACADEMIA FRANCESA.

Entre las muchas obras que han colo-
cado al autor de la «Filosofía del Credo»
y de los profundos tratados del
«Conocimiento de Dios» y del «Conoci-
miento del alma» á la altura de los pri-
meros filósofos de Francia, ninguna nos
parece tan oportuna en las críticas cir-
cunstancias presentes como la que ab-
raza anuncios al público.

Su lectura enseñará cuando menos á
no considerar con indiferencia y como
cosa baladí, lo que más de cerca y más
profundamente nos interesa, y esta sola
consideración habrá sido suficiente pa-
ra que nos determináramos á difundir
la acertada doctrina que contiene.

Esta obra consta de dos tomos, y se
vende á 8 rs. cada tomo en rústica en
las librerías siguientes:

Barcelona.—Librería del «Diario de
Barcelona», calle de la Librería, núm. 22, á la que podrán dirigirse los
pedidos al por mayor.

Madrid.—Librerías de Olmedo, Hijos
de Sánchez, Tejado, y Frontaura.

PROVINCIAS.—Oviedo, D. Rafael G. Fernández.—Va-
lencia, señores sucesores de Badal.—Zaragoza, señora viuda de Heredia.

Se remitirá gratis de parte al que de
quier punto de España haga el pa-
quete acompañado su importe en sellos